

**AIC
A**



**24-23
18 AUG**

PUBLICACIONES AERONÁUTICAS
Dirección General de Aeronáutica Civil.
9 avenida 14-75 Zona 13, Primer Nivel.
E-MAIL: aispublica@gmail.com
Web: www.dgac.gob.gt (e-AIP)
Ext PUB: 5247

e-AIP/ Productos de Información Aeronáutica

CIRCULAR DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA
SEGURIDAD, REGULARIDAD Y EFICIENCIA EN LA NAVEGACIÓN AÉREA

RAC OPS III "Transporte Aéreo Comercial (Helicópteros)

La Dirección General de Aeronáutica Civil, hace de conocimiento general, que ha sido aprobada:

RAC OPS III "TRANSPORTE AÉREO COMERCIAL (HELICÓPTEROS), EDICIÓN 03, de fecha 30 de agosto del año 2022, la cual ha sido modificada con base a la enmienda número 24, parte 3, del anexo 06 de OACI, estableciendo nuevas disposiciones relacionadas con la disponibilidad de documentación del mantenimiento de los registradores de vuelo y el uso de sistemas de aviso y prevención de sobrepaso de la pista (ROAAS), y ampliar la aplicación de las disposiciones relacionadas con los sistemas de advertencia de la proximidad del terreno GPWS, a fin de abarcar más aviones; asimismo, se adicionan aclaraciones para la terminología relativa a los créditos operacionales, las operaciones con tiempo de desviación extendidos (EDTO) y la distribución de chalecos salvavidas para niños y niñas.

Por tal motivo se solicita su colaboración, a efecto se sirvan tomar nota de la entrada en vigencia de la regulación antes descrita, la cual debe ser adoptada por TODOS los afectados DE MANERA INMEDIATA, a partir de su publicación en la página web.

La RAC anteriormente mencionada puede encontrarla publicada en nuestra página web: www.dgac.gob.gt . Para consultas puede dirigirse directamente a la Gerencia de Vigilancia de la Seguridad Operacional -GVSO- de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Esta AIC cancela a la AIC A 19-23.